

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	268942	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		2 DIC. 1982	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 JUN. 1983

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A63 H 3/02

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"MUÑECO PERFECCIONADO"

71 SOLICITANTE (S)

JESMAR, S. L.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

BIAR (Alicante), Carretera de Alcoy, s/n.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. MANUEL DE ARPE GARCIA, Agente Oficial de la Propiedad Industrial



25.- extremidades con solo presionar idóneamente y encajarlos.

Conocidas que nos son en virtud del preliminar precedente, las esencialidades del objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, y por ser el tipo que ha de servir de base para llevar a cabo la fabricación de las diversas y posibles formas de realización a que en la práctica puede llegarse con la aplicación de sus fundamentos básicos, se cita en la presente memoria a título de ejemplo y será descrito a continuación con la ayuda de la lámina de dibujos que se adjunta.

30.- En la figura única de los dibujos adjuntos, se representa una vista del objeto del modelo de utilidad que se preconiza, apreciándose la totalidad de elementos que lo constituyen apareciendo seccionado en su parte superior izquierda para poder apreciar la constitución interna del mismo, para conseguir los efectos deseados a semejanza de la piel y carne humanas.

35.- El cuerpo 1, cabeza y extremidades del muñeco estarán constituidos al igual que el cuerpo representado en la lámina de dibujos, por una especie de funda o guante de igual forma que cada una de las respectivas partes del muñeco, constituida por una capa externa 2 de escaso grosor y la mayor flexibilidad posible a modo o imitación de la piel humana, obtenidos a base de latex, cloruro de polivinilo o cualquier otra clase de material semejante y apropiado con tal fin.

40.- El interior de cada una de las partes del muñeco o animal que se represente, cuerpo, cabeza y extremidades, a que nos hemos referido en el parrafo anterior, alojarán o se encontrarán rellenas a base de un material

55.- 3, de elevada elasticidad acrílico, plástico, polivinílico u otro apropiado, bien independientes o separados o que por su constitución el material de relleno pueda adherirse al interior de la funda que constituye cada una de las partes del muñeco.

60.- En la parte superior del cuerpo para poder articular o alojar la cabeza del muñeco llevará aquel alojado un muñón 4, de material apropiado y con la dureza y flexibilidad apropiadas provisto de unas guías 5 para conseguir la mejor unión de la cabeza. ....

65.- En ambos de los dos laterales superiores del cuerpo irán igualmente insertos otros muñones 6 del mismo tipo, igualmente provistos de las guías 7, para la articulación de cada uno de los brazos 8.

70.- Y finalmente en la parte inferior en ambos laterales se dispondrá igualmente otro muñón 9 a cada lado, provisto de la misma forma de las guías 10, para unir o articular a ellos las piernas 11.

75.- Los muñones 9, utilizados para articular las piernas tendrán menor diámetro por su parte inferior a fin de que el encaje de las piernas 11, se realice más ajustada, uniforme y convenientemente.

80.- Tanto la cabeza, como los brazos y piernas podrán disponer en su parte proxima para encajar o que penetren en ellos los muñones del cuerpo unas concavidades 12 hembras con la forma del muñón con lo que se acoplarán perfectamente entre sí.

Con todo ello se consigue un muñeco cuyo cuerpo, incluidas sus cabezas y extremidades, tiene apariencia, tacto y compacidad semejante a la carne y piel humanas,

85.-

pero además disminuyendo su coste por virtud de que pueden ser facilmente almacenadas sus piezas y armados en el momento deseado y también por cuanto la mano de obra es menor que la utilizada en la fabricación de otro tipo de muñecos.

90.-

Suficientemente descrito que nos es el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, que lo es solamente a título de ejemplo y una de las múltiples formas de realización a que en la práctica puede llegarse tomando como fundamento en su construcción el descrito en la

95.-

presente memoria, únicamente nos resta señalar que las modificaciones de forma, tamaños, materiales empleados u otras no fundamentales, no deben ser consideradas variaciones que afecten a su esencialidad.

## N O T A

= = = =

- El modelo de utilidad descrito recaerá pues,
- 100.- sobre las siguientes reivindicaciones:
- 1ª.- "MUÑECO PERFECCIONADO", caracterizado por cuanto su cuerpo, cabeza y extremidades separadamente, se encontrarán constituidas por una capa externa elástica, flexible y de poco grosor a modo de funda o guante de la forma de cada una de dichas partes a semejanza o imitación de la piel humana de latex, polivinilo a cualquier otro material idoneo o apropiado a tal fin; dicha capa, funda o guante con la forma de cada una de las partes del muñeco, contendrá o alojara en su interior un relleno de otro material elástico acrílico, de fibras u otro apropiado que proporcione a cada una de las partes de que se compone el muñeco la compacidad, tacto o consistencia a imitación o semejanza del músculo humano.
- 105.-
- 110.-
- 2ª.- "MUÑECO PERFECCIONADO", según la anterior reivindicación, caracterizado por cuanto, en la parte superior en el lugar que ocupará la cabeza, en ambos laterales de la parte superior y en ambos laterales en la parte inferior del cuerpo, constituido según se indica en la reivindicación anterior, se acoplarán o sujetarán apropiadamente unos muñones constituidos a modo de diábolo, con una de sus parte de mayor volumen y diámetro que quedará inserta en el interior del cuerpo y la externa de menor diámetro saliente para recibir la cabeza, brazos o piernas del muñeco, según su situación, para su debido y correspondiente anclaje y sujeción a cuyo fin dispone de un estrechamiento medio provisto de unas guías
- 115.-
- 120.-
- 125.-

salientes para la mejor sujeción.

130.-

3ª.- "MUÑECO PERFECCIONADO", según las reivindicaciones anteriores caracterizado por cuanto, el cuerpo del muñeco puede carecer de todos o parte de los muñones de articulación de sus extremidades y apéndices, en cuyo caso la capa exterior elástica, flexible y de poco grosor a modo de piel, se prolonga uniéndose o constituyendo un todo solidario que incluiría las extremidades e incluso cabeza, o alternativamente uniendo o articulando cualquier parte de las extremidades y cabeza por medio de los muñones citados.

135.-

4ª.- "MUÑECO PERFECCIONADO", según todo lo reivindicado, caracterizado por cuanto, para conseguir una más perfecta unión de la cabeza y extremidades del muñeco, irán provistos de los mismos muñones pero hembras o concavos hacia adentro a diferencia o contraste con la convexidad de los del cuerpo, en los que se alojarán los muñones machos insertos en el cuerpo.

140.-

145.-

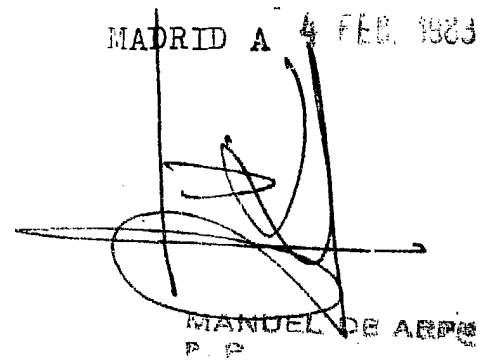
5ª.- "MUÑECO PERFECCIONADO".

Todo ello, tal y conforme queda descrito, representado y reivindicado.

Esta memoria consta de seis hojas, mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras, conteniendo un total de ciento cincuenta líneas.

150.-

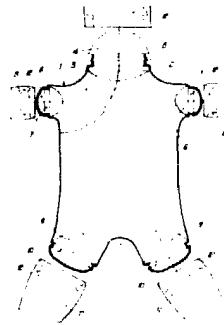
MADRID A 4 FEB. 1923

  
MANUEL DE ARCE  
P. P.

D I S E Ñ O

=====

DE UN MODELO DE UTILIDAD, A FAVOR DE LA FIRMA  
JESMAR, S. L., DOMICILIADA EN BIAR (ALICANTE),  
CARRETERA DE ALCOY, S/N. POR: "MUÑECO PERFECIO  
NADO".

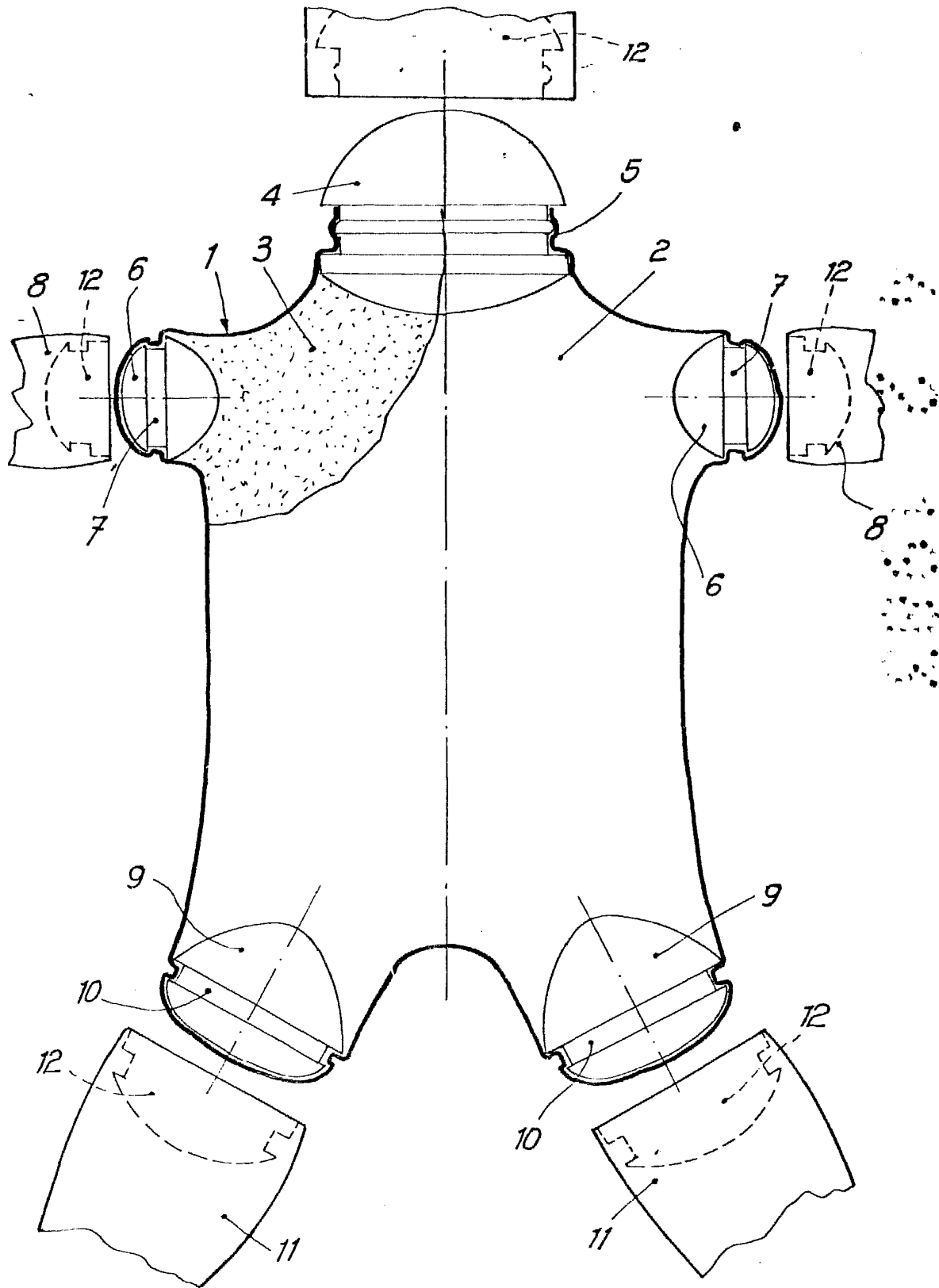


Escala variable.

MADRID A

MANUEL DE ARPE  
P.E.

A handwritten signature in black ink, written over a printed name. The signature is stylized and somewhat abstract, with several loops and a long horizontal stroke at the bottom. The printed name "MANUEL DE ARPE" and "P.E." are visible behind the signature.



Madrid,

ESCALA VARIABLE

*[Handwritten signature]*  
F. F.